**JUEVES 12 DE NOVIEMBRE DE 2026**

# INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**CAPACITACIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS SOBRE VPMRG**

**CAPACITA IEEQ A PARTIDOS SOBRE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES**

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** llevó a cabo una reunión de trabajo con representantes de partidos políticos para prevenir, atender, sancionar, reparar y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género (VPMRG) al interior de las organizaciones partidistas. En las instalaciones del Instituto, la consejera presidenta, Grisel Muñiz Rodríguez, señaló que la violencia política hacia las mujeres limita su participación política y afecta a la democracia. “Refrendamos el compromiso del Instituto de seguir sumando para que la democracia sea paritaria, real y libre de todo tipo de violencia hacia las mujeres; ustedes serán el reflejo al interior de sus fuerzas políticas de que se puede hacer una política diferente y en Querétaro esperamos que así sea”. Expresó La consejera electoral Martha Paola Carbajal Zamudio destacó que, en el marco del Proceso Electoral Local 2026-2027, es fundamental que el Instituto trabaje con los partidos para generar las condiciones necesarias que permitan a las mujeres ejercer sus derechos político-electorales de manera plena. “Es un trabajo de corresponsabilidad para construir un entorno en el que las mujeres puedan participar. Logramos la paridad, pero ahí no termina, de nada serviría si en la vida real existen condiciones que obstaculizan el pleno ejercicio de su participación política”, dijo Durante su intervención, la consejera electoral Violeta Larissa Meza Lavadores indicó que la prevención, la atención, la reparación y la erradicación de la VPMRG debe comenzar en cada estructura partidista. “Desde el IEEQ reafirmamos nuestra voluntad de acompañar en este camino y de construir de manera conjunta una cultura política donde ninguna mujer tenga que decidir entre su seguridad, integridad y su derecho a participar”, afirmó. En el mismo sentido, la consejera electoral Alma Fabiola Rodríguez Martínez resaltó la importancia de los esfuerzos coordinados en esta materia. “Como instituciones que laboramos por un mismo fin, la importancia es garantizar que nuestra democracia sea plural, segura, y sobre todo participativa”, puntualizó. El consejero electoral Daniel Dorantes Guerra reconoció el trabajo permanente de la Unidad de Género e Inclusión del Instituto. “Es muy importante la plática para que, desde una perspectiva conjunta, partidos políticos y autoridad electoral podamos atender este tipo de temáticas y que el proceso electoral pueda desarrollarse sin discursos de odio ni VPMRG”. La capacitación fue impartida por la titular de la Unidad de Género e Inclusión, Militza Yazmín González Carranza, además de las auxiliares de la Unidad, Amisadaí Castañon Pérez y Alejandra Gonzalez Cano. Entre las personas participantes estuvieron la secretaria ejecutiva del Instituto, Noemi Sabino Cabello, así como las representaciones de los partidos políticos: PAN, MC, PVEM, Morena, PT, Partido PAZ y SOMOS. (N 7)

https://amanecerqro.com/ieeq-violencia-politica-genero-queretaro/

https://elobservadordequeretaro.com.mx/capacita-ieeq-a-partidos-sobre-violencia-politica-contra-las-mujeres

https://n79.news/queretaro-en-foco/violencia-politica-de-genero-ieeq-capacitacion-partidos/

https://inqro.com.mx/2026/11/11/trabaja-ieeq-con-partidos-para-erradicar-la-violencia-politica-contra-las-mujeres/

https://www.visionqro.mx/politica/capacita-ieeq-a-partidos-sobre-violencia-politica-contra-las-mujeres/

https://adninformativo.mx/garantiza-ieeq-la-prevencion-de-violencia-politica-contra-las-mujeres-al-interior-de-partidos-politicos-en-el-instituto/

https://www.gente-bien.mx/capacita-ieeq-a-partidos-sobre-violencia-politica-contra-las-mujeres/

https://www.elcantodelosgrillos.mx/buscan-ieeq-y-partidos-prevenir-violencia-politica-contra-las-mujeres/

https://polemicaqueretaro.com/capacita-ieeq-a-partidos-sobre-violencia-politica-contra-las-mujeres/

**DESIGNACIÓN DE TITULARES DE ÁREAS**

**APRUEBA COMISIÓN PROPUESTA DE TITULAR DE DIRECCIÓN JURÍDICA DEL IEEQ**

La Comisión Transitoria para la designación de las personas titulares de los órganos del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó** la propuesta de la Mtra. Beatriz Tovar Guerrero como titular de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos. La Comisión determinó que la persona propuesta por la presidencia del Instituto cumplió con los requisitos constitucionales, legales y reglamentarios para ocupar el cargo, por lo que el dictamen será sometido a la consideración del Consejo General. Lo anterior, una vez realizado el procedimiento establecido en el Reglamento de Elecciones, que incluyó la valoración curricular y una entrevista, a fin de garantizar la imparcialidad, el profesionalismo y la independencia. El secretario de la Comisión, el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra, destacó que el perfil propuesto cuenta con una amplia trayectoria en el servicio público, a través de diversos cargos en los que se ha desempeñado con apego a la normatividad aplicable e institucionalidad. “La Maestra Beatriz Tovar Guererro evidenció tener un conocimiento claro sobre la importancia institucional y las atribuciones de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos como instancia encargada de coordinar los trabajos entre el Consejo General, la Secretaría Ejecutiva y las distintas áreas del Instituto”, indicó. Tovar Guerrero cuenta con 17 años de experiencia en materia electoral en los que ha sido directora jurídica del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Nuevo León, consejera electoral del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, entre otras responsabilidades. En las sesiones de la Comisión participaron la consejera presidenta, Grisel Muñiz Rodríguez; las consejeras electorales Martha Paola Carbajal Zamudio, Rosa Martha Gómez Cervantes, Violeta Larissa Meza Lavadores, Karla Isabel Olvera Moreno y Alma Fabiola Rodríguez Martínez; la secretaria ejecutiva, Noemi Sabino Cabello, así como el secretario técnico de la Comisión, Higinio Alfonso Luis Morales.

https://circulonoticias.com/beatriz-tovar-guerrero-es-propuesta-para-dirigir-asuntos-juridicos-del-ieeq/

https://mensajerodelasierra.com/aprueba-comision-propuesta-de-titular-de-direccion-juridica-del-ieeq/

https://queretaro24-7.com/aprueba-comision-propuesta-de-titular-de-direccion-juridica-del-ieeq/

https://vozdelasierra.com.mx/aprueba-comision-propuesta-de-titular-de-direccion-juridica-del-ieeq/

https://www.visionqro.mx/politica/aprueba-comision-propuesta-de-titular-de-direccion-juridica-del-ieeq/

**JUEVES 12 DE NOVIEMBRE DE 2026**

**BOLSA DE TRABAJO IEEQ**

**ÚLTIMA OPORTUNIDAD: INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO ABRIÓ VACANTES EN 18 MUNICIPIOS CON SALARIOS DE 23 MIL 219 PESOS**

Por Ximena Ochoa

¿Buscas empleo? El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** abrió 27 vacantes en 18 municipios de la entidad con un salario de 23 mil 219.19 pesos mensuales. Se trata de una oportunidad laboral para el puesto de Asistente de Organización Electoral y te tienes que apurar porque la vacante cierra el próximo jueves 12 de noviembre, así que quedan pocos días para aplicar. Requisitos para aplicar a la vacante del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro.** Si te interesa esta vacante presencial en Querétaro, entonces estos son los requisitos que debes de cumplir para poder aplicar: Mínimo certificado de Bachillerato Disponibilidad de viajar por diferentes municipios Estar inscrito en el Registro Federal de Electoral y tener una credencial para votar vigente Experiencia en actividades administrativas y operativas relacionadas con procesos electorales, organización y manejo de documentación Tener conocimientos en organización electoral (procesos, normatividad y logística electoral), así como sistemas informáticos No estar inhabilitado para ejercer un cargo público No ser militante o representante de algún partido público Paso a paso para postularte a las vacantes del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** Para poder aplicar a la vacante, debes de juntar los siguientes documentos: Ingresa al siguiente link Da tu nombre completo, género, correo electrónico y teléfono En formato PDF debes de subir tu acta de nacimiento o documento que acredite la nacionalidad, credencial para votar (frente y vuelta), certificado de bachillerato o cédula profesional (anverso y reverso) y currículum vitae con fotografía Además, se deben de imprimir, llenas y firmar el "Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos", "Comprobante de búsqueda con validez oficial", así como una fotografía reciente a color, formato de "8 de 8 contra la violencia", así como "Escrito bajo protesta de decir verdad de autoadscripción a un grupo de atención prioritaria", en caso de que aplique.

https://www.adn40.mx/mexico/2026-11-11/ultima-oportunidad-instituto-electoral-de-queretaro-abrio-vacantes-en-18-municipios-con-salarios-de-23-mil-219-pesos/

**DENUNCIAS**

**OPINIÓN | BBQ 15**

Por Sergio A Venegas Alarcón

**-PUERTA DE LA ARMERÍA-** Hay tiro. A casi un mes de haber iniciado el Proceso Electoral Local y a menos de siete de los comicios, hay 122 procesos sancionadores iniciados en el **IEEQ**, 56 de ellos en trámite y el resto ya remitidos al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro para su resolución. Imagínese. La información, plenamente confirmada por PLAZA DE ARMAS en fuentes oficiales, con corte al lunes 9 del presente mes, es un anticipo de lo que vendrá en el 2027 con la disputa entre ocho partidos políticos y posibles candidatos independientes. Nueve son los temas en el catálogo de hechos denunciados: Violencia política contra las mujeres en razón de género, violencia política en general, omisiones de partidos políticos, promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos, culpa in vigilando (partido político), vulneración a los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad, actos anticipados de precampaña y campaña y, finalmente, vulneración al interés superior a la niñez. Más los que se acumulen. Querétaro, ya sabemos es uno de los 17 estados con gubernaturas en juego el 6 de junio de 2027 y sin duda el más apetecido por su importancia política, histórica y económica. Uno de los pocos que no están en poder de la 4T. Con un padrón de dos millones 35 mil 373 ciudadanos, se elegirá aquí, además de gobernador y seis diputados federales, 25 diputados locales, 18 presidentes municipales, 18 sindicaturas y 148 regidurías. El proceso 2026/2027 arrancó

el pasado 16 de octubre, pero las precampañas serán, oficialmente, del 14 de enero al 12 de febrero. Los servidores públicos que sean candidatos deberán separarse de sus funciones el 7 de marzo. Entre el 23 y el 27 de marzo se registrarán los aspirantes a la gubernatura y las campañas serán del 4 de abril al 2 de junio, suspendiéndose del 3 al 5 junio. Las fuerzas políticas contendientes son: PAN, PRI, PVEM, Morena, PT, Partido Paz y Somos. Habrá que ver qué resuelven el **IEEQ** y TEEQ sobre los 122 procesos sancionadores ya iniciados cuando todavía no arrancan técnicamente las precampañas. La guerra ya comenzó. Así de fácil. Así de difícil. (PA 1 y 2)

https://plazadearmas.com.mx/ya-hay-122-procesos-sancionadores-ieeq/

**SOLICITUD DE RENUNCIA DE CONSEJERÍA**

**INTERCAMBIAN MORENA Y PAN ACUSACIONES SOBRE CONSEJEROS ELECTORALES**

Con el proceso electoral ya en camino, morenistas y panistas cruzaron acusaciones sobre consejeros electorales vinculados a ambos partidos, ya que mientras Santiago Nieto acusó a Gerardo Romero Altamirano de haber presidido el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** siendo panista, el diputado Guillermo Vega Guerrero pidió la destitución del consejero Daniel Dorantes Guerra, a quien vinculó laboralmente con el coordinador estatal de los Comités de la Defensa de la 4T y su familia. "Demandamos la separación temporal del funcionario (Gerardo Romero) mientras se desarrollan las indagatorias pertinentes. En el caso de las empresas de Lithoformas y de Cajas Graf, que fueron contratadas por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro y por la presidencia municipal de Querétaro, en donde es importante ver la relación de Gerardo Romero y nos parece importante que renuncie a su cargo mientras se hacen las investigaciones correspondientes", indicó Nieto Castillo. Por su parte, el grupo parlamentario de Acción Nacional, encabezado por Vega Guerrero, pidió la renuncia del consejero del **IEEQ**, Daniel Dorantes Guerra, así como la investigación de sus antecedentes por parte del Instituto Nacional Electoral (INE) para tener imparcialidad en el proceso electoral 2027. "Exigimos su renuncia como consejero del **IEEQ**. Pedimos también al Instituto Nacional Electoral que revise sus antecedentes y haga públicas sus conclusiones. Queremos saber qué medidas se van a tomar para que las decisiones de dicho instituto se adopten con imparcialidad, antes de que llegue la elección de 2027. La confianza en una elección se cuidad desde antes de que la gente llegue a las urnas". "Por eso estamos pidiendo respuestas hoy, ya que, creemos que sería bastante dañino para el proceso electoral, que personas como Daniel sigan en la institución para garantizar el proceso de 2027", señaló Enrique Correa Sada. Por su parte, el coordinador de la bancada panista en el Congreso, Guillermo Vega Guerrero, afirmó que ingresarán una petición de investigación ante el **IEEQ** y el INE para que se investigue su situación actual y así conocer si hay posibilidad o no de un conflicto de intereses. "Va a tener más lupa encima, es un abogado brillante, nos preocupa porque no es uno más, es alguien que conoce las entrañas y que puede intentar generar acciones invisibles contra determinados intereses". "Él estuvo en tribunales electorales, tiene relación con personal, seguramente, que sigue trabajando en tribunales, es decir, es un consejero con alcance. Eso puede causar desconfianza hacia él. No lo acusamos de delito, pero sí acusamos de que su independencia está comprometida", indicó. Entre los cargos que fueron señalados por el grupo parlamentario se encuentran que Dorantes Guerra participó en 2012 como secretario de estudio de Santiago Nieto cuando fue magistrado en el Tribunal Electoral Federal, posteriormente en 2015, cuando Gabriela Nieto fue magistrada en el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro y Dorantes Guerra ayudó a preparar una sentencia electoral de su ponencia. En 2016, señalaron los panistas, fue parte de la Fepade, cuando Nieto Castillo fue su titular, incluso ambos abrieron la oficina de Atención a Víctimas y posteriormente en 2023, cuando María Nieto, familiar del coordinador estatal morenista, quien fungía como directora ejecutiva de Educación Cívica y Participación, fue propuesto como consejero electoral. QUE SE INVESTIGUE A TODOS Cuestionado sobre la situación de Gerardo Romero, actual secretario de Desarrollo Urbano de la capital y exconsejero presidente del **IEEQ**, Vega Guerrero afirmó que se tiene

que investigar a fondo porque no se puede encubrir a nadie en este gobierno. “Igual que en el caso de Carlos Contreras o en el de Gerardo Romero, nosotros no vamos a encubrir a nadie, que se investigue, exigimos que se investigue. No deben existir servidores públicos intocables. Este tema tiene que escalar hasta donde el Gobernador lo fijó y es que no hay intocables”, afirmó. (DQ 10, CQRO 4, PA 5, EUQ 10, N 6, AD 12)

https://oem.com.mx/diariodequeretaro/local/intercambian-morena-y-pan-acusaciones-sobre-consejeros-electorales-33078266

https://plazadearmas.com.mx/pide-pan-renuncia-de-consejero-del-ieeq-daniel-dorantes-por-presuntos-vinculos-con-la-familia-nieto-castillo/

https://codigoqro.mx/nota/local/2026/11/11/panistas-piden-topar-predial-y-evitar-nuevos-impuestos-en-2027

https://sonperfiles.com/politica/2026/11/11/daniel-dorantes-ieeq-pan/

https://rotativo.com.mx/pan-exige-renuncia-daniel-dorantes-consejero-ieeq-queretaro

https://queretaro.quadratin.com.mx/pan-pide-al-ine-revisar-posibles-conflictos-de-interes-de-consejero-del-ieeq/

https://queretaro.quadratin.com.mx/exige-pan-renuncia-de-daniel-dorantes-como-consejero-del-ieeq/

https://amanecerqro.com/pan-exige-renuncia-daniel-dorantes-conflicto-interes/

https://elconspirador.com.mx/?p=84776

https://www.cronicaregional.com.mx/queretaro/pan-exige-la-renuncia-de-daniel-dorantes-y-pide-al-ine-revisar-un-posible-conflicto-de-interes/

https://www.noventagrados.com.mx/politica/pan-exige-la-renuncia-de-consejero-del-ieeq-en-queretaro-por-presuntos-conflictos-de-interes.htm

https://www.alertaqronoticias.com/2026/11/11/pan-exige-la-renuncia-de-daniel-dorantes-al-instituto-electoral-por-sus-vinculos-laborales-con-la-familia-nieto/

http://legislaturaqueretaro.gob.mx/diputados-del-pan-exigen-la-renuncia-de-daniel-dorantes-y-piden-al-ine-revisar-posible-conflicto-de-interes/

https://www.informaoriente.com.mx/politica/pan-exige-la-renuncia-de-consejero-del-ieeq-en-queretaro-por-presuntos-conflictos-de-interes.htm

https://laopiniondesantiago.com/politica-y-gobierno/pan-renuncia-daniel-dorantes-ieeq-nieto

https://www.globalmedia.mx/articles/grupo_parlamentario_del_pan_exige_renuncia_de_daniel_dorantes_del_ieeq

https://vozytestimonio.com/blog/pan-solicita-ine-revisar-daniel-dorantes-ieeq/

https://elvespertino.com.mx/sobremesa-consejero-ieeq-pan-ambulantes-capital/

https://ineditonoticias.com/posts/4110

https://presenciauniversitariauaq.com/bancada-del-pan-pide-renuncia-de-consejero-del-ieeq/

https://redamlo.com.mx/daniel-dorantes-renuncia-ieeq-pan/

https://circulonoticias.com/pan-exige-renuncia-de-daniel-dorantes-como-consejero-del-ieeq-y-pide-revision-al-ine/

https://www.elcantodelosgrillos.mx/exige-pan-renuncia-de-daniel-dorantes-como-consejero-del-ieeq/

https://www.reqronexion.com/?s=IEEQ

**OPINIÓN | ENTRE CHISMES Y CAMPANAS**

**Exigen diputados del PAN renuncia de consejero del IEEQ.** Que en rueda de prensa, legisladores locales del PAN, exigieron la renuncia de Daniel Dorantes Guerra como consejero del **IEEQ** y pidieron al INE revisar si sus antecedentes profesionales con Santiago Nieto representan un conflicto de interés de cara al proceso electoral de 2027. El diputado Enrique Correa explicó que en 2012 Dorantes fue secretario de Estudio y Cuenta en la ponencia de Santiago Nieto, cuando era magistrado de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; en 2016 coincidieron de nuevo en la FEPADE, donde Nieto encabezaba la fiscalía y Dorantes dirigía el área de Desarrollo Organizacional; en 2015 Dorantes figuró en el secretariado de una sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro cuya magistrada ponente fue Gabriela Nieto Castillo; y, en 2023, María Nieto Castillo, entonces directora ejecutiva de Educación Cívica y Participación del **IEEQ**, propuso la integración de los grupos que entrevistarían a aspirantes a consejerías distritales y municipales y Dorantes, quien ya era consejero, figuró como entrevistador en uno de esos grupos. Y pidió al consejero aclarar si informó al instituto sobre su relación profesional con Santiago Nieto y en qué casos se apartaría de una decisión que lo involucre. También llamó a Morena a pronunciarse sobre la solicitud de revisión al INE. En tanto, Guillermo Vega cuestionó: “Díganme qué probabilidades en materia estadística hay de que una persona, un mexicano coincida con integrantes de una familia en cuando menos cinco ocasiones en materia laboral. Esto habla de un patrón de amistad, de relación o de que cuando menos le concede una gran capacidad jurídica y que lo están invitando a que se integre (…) no lo acusamos de un delito, pero sí acusamos de que hoy su independencia está comprometida”. (CQRO 2)

https://codigoqro.mx/nota/entre-chismes-y-campanas/2026/11/12/entre-chismes-y-campanas-12-de-noviembre-4

**ASTERISCOS**

**Imparcialidad.** La exigencia del PAN de que Daniel Dorantes renuncie al **IEEQ** pone en el centro un principio básico: la confianza ciudadana en los órganos electorales. Los vínculos profesionales prolongados con integrantes de la familia del morenista Santiago Nieto, documentados en distintos cargos, generan dudas a los panistas sobre posibles conflictos de interés de cara al proceso electoral de 2027. Enrique Correa exigió al INE una revisión formal. En

democracia, no basta con afirmar imparcialidad; hay que demostrarla. El consejero Daniel Dorantes deberá aclarar cómo garantizará independencia electoral. (AD 14)

**DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL**

**EXIGEN SEPARACIÓN DEL CARGO DE GERARDO ROMERO TRAS SEÑALAMIENTOS DE CORRUPCIÓN CUANDO ESTUVO AL FRENTE DEL IEEQ**

Santiago Nieto Castillo, asesor legislativo del Grupo Parlamentario de Morena, denunció presuntos conflictos de interés y nexos corporativos que alcanzan al municipio de Querétaro y Corregidora con empresas señaladas por corrupción a nivel nacional. "Exigimos que se investiguen a fondo las redes de adjudicación y contratos gubernamentales que involucran a distintas demarcaciones del estado con empresas señaladas por presuntos esquemas de corrupción, entre ellas Litoformas". Señaló de manera directa el caso de Gerardo Romero Altamirano, expresidente del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** y actual funcionario en la administración de la capital. Cuestionó que Romero Altamirano sea el nexo común en dos instituciones clave, habiendo pasado por el órgano electoral local y actualmente colaborando en la presidencia municipal de Querétaro, entidades que, según los datos expuestos, han otorgado contratos a la empresa Litoformas. "Demandamos la separación temporal del funcionario mientras se desarrollan las indagatorias pertinentes. Es realmente una casualidad muy extraña que el mismo funcionario se encuentre en dos instituciones distintas en las cuales se contrató a las mismas empresas y empresas que, como ha quedado público, generan actos de corrupción relevantes […] Se tiene que llegar hasta las últimas consecuencias". Nieto Castillo aprovechó para ventilar los recientes escándalos políticos en el municipio de Corregidora, donde un exjefe de gabinete de la alcaldía fue exhibido en reuniones y viajes de lujo con contratistas locales. "Exigimos que este caso no quede en la renuncia del funcionario, sino que derive en carpetas de investigación firmes por parte de los órganos fiscalizadores". Finalmente aseguró que las auditorías federales desmienten la narrativa oficial de "cero observaciones" en el estado, revelando reintegros millonarios, subejercicios y manejo de excedentes financieros.

https://crettaro.info/exigen-separacion-del-cargo-de-gerardo-romero-tras-senalamientos-de-corrupcion-cuando-estuvo-al-frente-del-ieeq/

https://queretaro.quadratin.com.mx/defiende-pan-a-gerardo-romero-por-senalamientos-sobre-contratos-durante-su-gestion-en-el-ieeq/

https://inqro.com.mx/2026/11/11/asegura-guillermo-vega-que-gerardo-romero-no-gestiono-la-renta-de-la-sede-del-ieeq/

**89 MILLONES DEL IEEQ A CAJAS GRAFF CON FALLAS EN LOS SOPORTES DE LAS MAMPARAS**

Por Víctor López Jaramillo

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** contrató a Cajas Graf y Litho Formas por 89.19 millones de pesos para los procesos electorales de 2018, 2021 y 2024, según nueve contratos y una adenda revisados por Tribuna de Querétaro. En el último proceso electoral, personal del organismo rechazó parte del material de Cajas Graf durante una supervisión en planta y detectó piezas defectuosas al revisar el material en su bodega. Los desperfectos se concentraron en los canceles electorales, es decir, las estructuras con mamparas que permiten marcar las boletas en privado. Los informes del **IEEQ** documentan fallas en los soportes, sucesivas revisiones y sustitución de piezas. El contrato de suministro de materiales electorales de Cajas Graf para ese proceso ascendió a

14 millones 494 mil 606 pesos e incluía 950 canceles tipo tijera, además de urnas, cajas y otros insumos. Nueve contratos en tres elecciones Los contratos de 2018 y 2021 se celebraron durante la presidencia de Gerardo Romero Altamirano. Fueron seis y, con una adenda, sumaron 52 millones 845 mil 051.25 pesos. Los tres de 2024, durante la presidencia de Grisel Muñiz Rodríguez, sumaron 36 millones 347 mil 491.42. El total documentado es de 89 millones 192 mil 542.67 en montos contratados. El contrato de Cajas Graf de 2024 fue firmado por Raymundo Francisco Hernández Casillas como apoderado de la empresa. Diversos medios han relacionado a Cajas Graf con José Alfredo Hernández Casillas. Por su parte, Litho Formas negó tener vínculos accionarios, corporativos o de representación con ambos en una réplica publicada el 30 de octubre. Las mamparas defectuosas. Pero pese a los pagos millonarios a las empresas ligadas a Alfredo Casillas, el material entregado no resultó de primera calidad, dado que los canceles con los que están hechos las mamparas donde los ciudadanos resguardan la secrecía de su voto, presentaron diversos defectos que personal del **IEEQ** señaló a los proveedores. El 7 de marzo de 2024, durante una visita a la planta de Cajas Graf, personal del **IEEQ** detectó irregularidades en los juegos de patas de los canceles. Levantó una cédula y volvió los días 11 y 12 para revisar el material rechazado. Según el informe del 16 de marzo las primeras tres revisiones del día 12 no permitieron comprobar que se cumplieran todas las especificaciones. La revisión continuó en la bodega del instituto. Un segundo informe, fechado en junio, registra que, al revisar y clasificar el material cuya recepción total quedó asentada el 23 de marzo, el personal encontró piezas de canceles en mal estado. El **IEEQ** las reportó a Cajas Graf y la empresa las sustituyó. El contrato exigía que la sustitución se hiciera sin costo adicional, en un máximo de cinco días naturales a partir de la solicitud del **IEEQ**. Los informes consultados no especifican cuántas piezas se reemplazaron ni en que fechas. Sin esos datos, queda pendiente comprobar si la empresa cumplió el plazo.

https://tribunadequeretaro.com/informacion/89-millones-del-ieeq-a-cajas-graff-con-fallas-en-los-soportes-de-las-mamparas/

**SEDE DEL IEEQ**

**CONFIRMA JOSÉ VIDAL URIBE QUE DURANTE SU GESTIÓN EL AHORA IEEQ SE CAMBIÓ A SU ACTUAL SEDE**

José Vidal Uribe Concha, consejero presidente del entonces **Instituto Electoral de Querétaro**, confirmó que fue durante su gestión, en 2011, cuando el organismo se mudó a su actual sede, y explico que el arrendamiento del inmueble se decidió porque el espacio que ocupaban en la zona de Carrizal ya era insuficiente. El exconsejero presidente detallo que no hubo predilección por ese inmueble: el procedimiento paso por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto, y el, las consejeras, los consejeros y el director general en funciones visitaron y compararon varios inmuebles antes de elegir. También se verificaron las condiciones fiscales para poder pagar la renta con recursos públicos y que se acreditara la propiedad del inmueble. "El hecho de haber arrendado ese inmueble fue con total transparencia", aseguro. Uribe Concha subrayo que "no son decisiones unipersonales": como presidente del Consejo no era responsable del ejercicio presupuestal, pues eso correspondía al director general -hoy secretario ejecutivo -. "Los consejeros no disponíamos del presupuesto; formábamos parte del máximo órgano de dirección, pero la administración estaba a cargo del director general", explico. Recordó que dejo el instituto formalmente el 30 de septiembre de 2014 y que en su gestión "no tuvimos observaciones de la entidad superior". Cuestionado sobre que se pretenda culpar a Gerardo Romero por el arrendamiento, respondió que no sigue el tema, pero que lo importante es revisar si hubo mal uso de recursos públicos, para lo cual están el órgano interno de control y la entidad superior de fiscalización, y que, si el auditor encuentra alguna inconsistencia, debe revisarse.

https://inqro.com.mx/2026/11/11/confirma-jose-vidal-uribe-que-durante-su-gestion-el-ahora-ieeq-se-cambio-a-su-actual-sede/

**PREUPUESTO IEEQ 2027**

**ASEGURA JUCOPO QUE BLINDARÁN PRESUPUESTO DEL IEEQ Y SEGURIDAD EN QUERÉTARO RUMBO AL 2027**
Frente a un escenario nacional marcado por ajustes presupuestales a los órganos electorales, el Poder Legislativo de Querétaro se alista para blindar financieramente los pilares clave de la estabilidad estatal de cara a los comicios de 2027, afirmó Guillermo Vega Guerrero, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo). Adelantó que el paquete fiscal priorizará recursos para la seguridad, la procuración de justicia y, de manera primordial, la suficiencia operativa del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).** Enfatizó que escatimar recursos al árbitro local pone en riesgo la protección técnica de los comicios, advirtiendo que el organismo debe contar con la solidez necesaria para operar desde oficinas regionales hasta el pago de personal especializado. "Hoy lo que requiere mucho el Instituto Electoral de Querétaro para poder llevar unos comicios muy protegidos es dinero; en la medida en la que tengamos dinero para tener elecciones libres, democráticas y seguras, el voto popular se garantiza... no que no tengan para pagar una renta en Jalpan, una renta en San Juan o un personal abogado". En el plano macroeconómico, Vega Guerrero advirtió sobre un incremento "peligroso" en las transferencias económicas directas por parte de la Federación rumbo a 2027, lo cual ocurre en detrimento de rubros estratégicos para el estado como el mantenimiento carretero, la infraestructura, la salud y la seguridad pública. Pese a este entorno de restricciones financieras, el legislador confirmó que la legislatura buscará robustecer los presupuestos de la Fiscalía General del Estado (FGE) y del Poder Judicial, manteniendo los proyectos prioritarios solicitados por el Ejecutivo en materia educativa y de seguridad. Sobre los señalamientos de la oposición respecto a la aplicación de fondos educativos federales, el blanquiazul abrió la puerta a revisar las cifras y sumarse institucionalmente a cualquier exigencia de cumplimiento si se detectan omisiones legales. Cuestionado sobre los reclamos en torno a presuntos retrasos del **IEEQ** en la resolución de denuncias, el líder de la Jucopo salió en defensa del órgano autónomo. Atribuyó la saturación de trabajo no a una omisión institucional, sino al uso excesivo de la vía jurisdiccional por parte de los propios partidos políticos. "El **IEEQ** está recabando datos, lleva un proceso y tiene un montón de trabajo. Creo que se ha abusado por parte de los actores políticos de meter recursos en todo, siempre ya es como por de ley que todo lo denuncien y están llenando al órgano electoral de mucho trabajo. Están en tiempos". (CQRO 7)

https://www.noventagrados.com.mx/rumbo-al-2027/asegura-jucopo-que-blindaran-presupuesto-del-ieeq-y-seguridad-en-queretaro-rumbo-al-2027.htm

https://www.informaoriente.com.mx/rumbo-al-2027/asegura-jucopo-que-blindaran-presupuesto-del-ieeq-y-seguridad-en-queretaro-rumbo-al-2027.htm

**CONSULTA CIUDADANA**

**TELEFÉRICO DE QUERÉTARO TIENE LISTO SU PROYECTO EJECUTIVO**
El proyecto ejecutivo del Teleférico de Querétaro se encuentra prácticamente concluido; sin embargo, la consulta ciudadana para conocer la opinión de la población se realizará hasta que exista viabilidad presupuestal y se contemple avanzar hacia la construcción, informó el presidente municipal, Felipe Fernando Macías Olvera. El alcalde explicó que el proyecto se desarrolla en coordinación con la Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro y cuenta con avances en los aspectos técnicos, jurídicos y de planeación. Precisó que será cuando existan condiciones para

ejecutar la obra cuando se realice la consulta ciudadana, en coordinación con el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).** Macías Olvera reconoció que se trata de un proyecto de gran alcance, por lo que requiere planeación a largo plazo antes de avanzar hacia su construcción. Respecto al costo, indicó que el presupuesto se determinará conforme al momento en que se considere viable llevar a cabo la obra. Por ahora, el Ayuntamiento mantiene el desarrollo del proyecto ejecutivo, mientras que la consulta ciudadana permanece pendiente hasta que se definan las condiciones presupuestales para concretar su ejecución.

https://www.eluniversalqueretaro.mx/metropoli/teleferico-de-queretaro-tiene-listo-su-proyecto-ejecutivo/

https://extraqueretaro.com/proyecto-de-teleferico-en-queretaro-esta-casi-listo-consulta-ciudadana-dependera-de-su-ejecucion/

https://informequeretano.com/2026/11/11/alcalde-condiciona-consulta-del-proyecto-de-teleferico-a-su-viabilidad-presupuestal/

https://radarnews.mx/inicio/blog/felifer-macias-confirma-avances-del-teleferico-consultaran-a-vecinos-de-epigmenio-gonzalez-antes-de-su-construccion/

https://circulonoticias.com/consulta-sobre-el-teleferico-de-queretaro-se-realizara-hasta-que-haya-recursos-para-construirlo/

**PRESEAS IRINEA**

**UAQ OTORGA PRESEAS IRINEA A MUJERES Y DEPENDENCIAS DE QUERÉTARO**

La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) entregó un total de 6 preseas Irinea a mujeres y dependencias. Lo anterior por sus labores en buenas prácticas de transversalización de la perspectiva de género y prevención de la violencia en contra de mujeres y niñas del estado de Querétaro. Previo a la entrega de estas pruebas, se realizó un conversatorio con Irinea Buen Día Cortés, Vianca Yexennia Labastida y Araceli Osorio Martínez, madres de víctimas de feminicidio, quienes expusieron sus casos donde involucraban negligencia de autoridades y su trabajo para esclarecer dichos casos. Cabe recordar que el nombre de la presea Irinea es en honor a una de las participantes de dicho conversatorio por su trabajo en esclarecer el caso de feminicidio de su hija Mariana Lima Buen Día, es decir, de Irinea Buen Día Cortés, quien trabajó en una iniciativa donde se obliga a las autoridades a investigar cualquier muerte de mujer o niña con perspectiva de género; hasta el momento solo ha sido aprobada en el Estado de México. «Acababa de terminar su carrera. Se fue a hacer su servicio social al municipio de Chimalhuacán. Allí conoció al sujeto asesino feminicida, con el cual se casó el 13 de diciembre del 2008, viviendo con él 18 meses. Al cabo del tiempo, de esos 18 meses, la mató con violencia y sin ninguna piedad ni sentido», destacó. En cuanto a la entrega de preseas, se le otorgó a la Secretaría de la Mujer del Estado de Querétaro por su estrategia de atención y acompañamiento a mujeres víctimas de violencia, así como a la Universidad Pedagógica Nacional por la transformación de la Consejería de Género y atención a la comunidad universitaria. La tercera presea Irinea se entregó a la Coordinación Municipal de Amealco de Bonfil por la creación de talleres de autoempleo y autonomía económica para mujeres indígenas. La cuarta presea se entregó al **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** por las jornadas de participación libre de violencia digital. El resto de las preseas se dieron a las mujeres Marta Patricia Aguilar Medina y Maricruz Ocampo Guerrero por sus labores en materia de género e impartir el conocimiento al camino de la igualdad.

**JUEVES 12 DE NOVIEMBRE DE 2026**

https://presenciauniversitariauaq.com/uaq-otorga-preseas-irinea-a-mujeres-y-dependencias-de-queretaro/

https://amealco.mx/uaq-entrega-la-presea-irinea-a-iniciativas-y-defensoras-de-los-derechos-de-las-mujeres-en-amealco-y-el-estado/

https://amanecerqro.com/presea-irinea-2026-queretaro/

## INFORMACIÓN ELECTORAL

**SE PRONUNCIA LA DIÓCESIS DE QUERÉTARO POR DIÁLOGO QUE FORTALEZCA DEMOCRACIA Y ORGANISMOS ELECTORALES**
El vicario y vocero de la Diócesis de Querétaro, Martín Lara Becerril, llamó a privilegiar el diálogo cara a cara para hacerle frente a los escándalos de corrupción que afectan a organismos como el Instituto Nacional Electoral (INE) en medio de un proceso electoral que demanda transparencia. (N 7)

## PARTIDOS POLÍTICOS

**PAN**

**DESCARTA PAN VULNERAR LA LEY ELECTORAL TRAS EVENTO EN SAN JUAN**
Luego de que Santiago Nieto Castillo anunciara que presentará una denuncia por el evento organizado por el Partido Acción Nacional (PAN) en San Juan del Río, donde presuntamente se presentó el denominado Plan Futuro, el diputado local Guillermo Vega Guerrero aseguró que se trató de una actividad dirigida a la militancia y que no hubo ninguna violación a la legislación electoral. (N 6)

**CUANALO, DE LA AMEQ, SE DESCARTA PARA 2027 EN QUERÉTARO**
El director de la AMEQ, Gerardo Cuanalo**,** descartó participar en las elecciones de 2027: no tiene interés en buscar ninguna candidatura. Lo dijo después de que el PAN definió a quienes coordinarán los trabajos políticos en el municipio de Querétaro. “Si estoy descartado. Nunca lo busqué, nunca lo busqué”, expresó. (EUQ 9)

**URGE TANIA RUIZ A FORTALECER ESCUELAS**
La coordinadora municipal por el PAN de San Juan del Río, Tania Ruiz**,** tomó la palabra en la ceremonia de entrega del “Programa FAM Potenciado 2026”, mismo que tuvo lugar en el auditorio multidisciplinario de la Universidad Tecnológica de San Juan del Río. Declaró que el estado es una región que no para de crecer, y debido a ello, es importante que las instituciones educativas crezcan en conjunto. (PA 4)

## NOTAS PRINCIPALES

**DQ: AMPLÍAN A ESTACIÓN LA PARADA RÁPIDA DEL TREN**
Filtran maquetas del edificio conectado al parque Alcanfores y estacionamiento.

**N: DIPLOMACIA SUBNACIONAL**
Establecen Querétaro y Chile agenda común de colaboración. Asiste MK a los 100 de Xendral (sic).

## JUEVES 12 DE NOVIEMBRE DE 2026

**AD: INICIA "FELIFER" SEGUNDA ETAPA DE TRANSPORTE ELÉCTRICO**
El 23 de noviembre estará disponible la ruta CH3, la cual tiene cero emisiones contaminantes.

**EUQ: EXTORSIÓN TELEFÓNICA, DELITO QUE MÁS PEGA A IP**
La presidenta de la COPARMEX, Beatriz Hernández, refiere que 70% de los reportes que se reciben a través de los canales de atención con las autoridades son sobre este ilícito; urgen al gobierno federal y a legisladores a reforzar las medidas para impedir el uso de teléfonos celulares dentro de los centros penitenciarios.

**CQRO: SEGUNDA ETAPA DE TRANSPORTE ELÉCTRICO GRATUITO INICIARÁ EL 23 DE NOVIEMBRE: FELIFER**
La ruta CH3 de Qrobús iniciará en el Centro Histórico, con cuatro autobuses eléctricos gratuitos y una inversión municipal de 18.6 millones de pesos, para ampliar la movilidad y conexión con Qrobús.

**PA: PRESENTA KURI "FAM POTENCIADO 2026"**
Inversión histórica en infraestructura educativa en el Edo por 235 mdp.

**P: FEDERACIÓN CREARÁ VOCERÍA PARA INFORMAR SOBRE EL TREN**
Información. La medida busca mejorar la difusión de información sobre los trabajos ferroviarios, principalmente entre habitantes de las colonias donde se desarrollan las obras del tren México-Querétaro.

## PODER EJECUTIVO

**DESTACA MAURICIO KURI EL DESARROLLO INTEGRAL EN LA SEGUNDA EDICIÓN DE LOS 100 DE XENTRAL**
El gobernador Mauricio Kuri asistió a la segunda edición del encuentro anual "Los 100 de Xentral", iniciativa que reúne a 100 personalidades influyentes de los sectores empresarial, gubernamental, económico, social y cultural, con el propósito de fortalecer la vinculación estratégica entre los sectores público, privado y social, así como impulsar proyectos que contribuyan al desarrollo integral de la entidad. (N 8)

**IMPULSARÁ KURI 91.1 MDP PARA EDUCACIÓN**
Uno de los ejes fundamentales para el gobierno del estado es la educación, indicó el gobernador Mauricio Kuri, al encabezar el anuncio de 91.1 mdp, los cuales serán destinados a diferentes planteles como es el caso del Bachillerato Nacional Margarita Maza, el CBTA 326 de Cazadero que tendrá tres aulas y un edificio para la docencia con 12 aulas en la Universidad Tecnológica de San Juan del Río. (ESSJR 3)

**PRIVILEGIARÁ KURI OBRAS Y SEGURIDAD EN PRESUPUESTO**
Seguridad y fortalecimiento de la infraestructura social, son los temas que se van a privilegiar para el presupuesto del próximo 2027, declaró Mauricio Kuri, gobernador, al sostener que ya avanzan en las acciones para el cierre de su administración. (ESSJR 8)

**GOBIERNO ESTATAL ESTRECHA LAZOS CON LA REGIÓN DE MAGALLANES**
Querétaro y la región chilena de Magallanes trabajan en un acuerdo de hermanamiento para lograr incrementar su intercambio económico hasta en 20%, para el próximo año, de acuerdo con Francisco Chahuán Chahuán, embajador de Chile en México; ambas entidades comparten características económicas e industriales que buscan potencializar. (EUQ 8)

## JUEVES 12 DE NOVIEMBRE DE 2026

**NO ERA UN ARMA REAL: DICE GOBERNADOR MAURICIO KURI, RESPECTO A VIDEO VIRAL DE UNA INFLUENCER EN EL EDIFICIO RHINO**
En su visita al municipio de San Juan del Río, el Gobernador del Estado, Mtro. Mauricio Kuri González, se refirió respecto a la polémica generada en redes sociales, por los videos de una influencer recorriendo y utilizando armas en el edificio "Rhino" (Centro de Mando Operativo de la Policía Estatal y la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Querétaro). (PA)

## PODER LEGISLATIVO

**EN QUERÉTARO SÍ HAY ATENCIÓN Y APOYO A LAS MUJERES: AGUSTÍN DORANTES**
El senador Agustín Dorantes y su esposa, Laura Dorantes, asistieron como invitados al Taller "Desarrollo Personal de las Mujeres", que el Sistema Estatal DIF ofreció a poco más de 80 mujeres del Voluntariado y de los distintos programas de la dependencia, con temas como la comunicación asertiva y la resiliencia para su desarrollo personal y el de sus familias. (N 5)

**CONSIDERAN PANISTAS QUE INICIATIVA DE AUTONOMÍA PROGRESIVA ES UN ATENTADO A LAS JUVENTUDES**
Coinciden los diputados Enrique Correa y Mauricio Cárdenas que la propuesta morenista es solo politiquería y no busca el bienestar de las infancias y adolescencias. Como "lamentable" y "politiquería" fue considerada la iniciativa morenista de la autonomía progresiva por parte de los diputados Mauricio Cárdenas y Enrique Correa ya que es mejor enfocar los esfuerzos en darles más armas para enfrentarse a la "vida real" y evitar que tomen decisiones que solo puedan perjudicarlos más adelante**.** (DQ)

## MUNICIPIOS

**RECONOCE FELIFER MACÍAS TRABAJO DE CAR HERRERA A FAVOR DEL DESARROLLO DE LAS MUJERES**
El presidente municipal, Felifer Macías, acudió al Taller de Desarrollo Personal encabezado por la presidenta del Patronato del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, Car Herrera, en el que participaron integrantes de los centros comunitarios, de la Casa de la Mujer del SEDIF y de la Asociación ALE I.A.P., y donde se brindaron herramientas para fortalecer las capacidades y el desarrollo personal de las asistentes. (N 4)

**NOMBRAN A TANIA ATHIÉ VELASCO EN CONTROL Y EVALUACIÓN DE CORREGIDORA**
Durante la sesión de Cabildo del municipio de Corregidora fue nombrada Tania Athié Velasco como nueva titular de la Secretaría de Control y Evaluación tras los cambios realizados en el gabinete municipal del alcalde Josué Guerrero. (DQ)

**BUSCA JALPAN DETECTORES EN CUATRO ESCUELAS**
Cuatro escuelas más de Jalpan de Serra podrían ser beneficiadas con arcos detectores de metales, luego de que en la secundaria general Sierra Gorda fuera detectado un menor con un arma de fuego, informó el alcalde Rubén Hernández, quien precisó que el plantel donde ocurrió el incidente ya cuenta con uno de estos equipos. (DQ 6)

**JUEVES 12 DE NOVIEMBRE DE 2026**

## INFORMACIÓN GENERAL

**CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN LLEGAN AL GÓMEZ MORÍN**
Con la participación de 45 centros de investigación e instituciones de educación superior, se inauguró la Feria de Ciencias Querétaro 2026, que se realiza del 10 al 14 de noviembre en el Centro Educativo y Cultural "Manuel Gómez Morin". El director general del CONCYTEQ, Enrique Rabell, encabezó la apertura del encuentro, que reúne a especialistas, docentes, divulgadores y estudiantes para compartir conocimientos y experiencias. (Quadratín)

**FERIA INTERNACIONAL GANADERA ESPERA HASTA 700 MIL VISITANTES**
Hoy arranca la Feria Internacional Ganadera de Querétaro, en la cual se espera una asistencia de hasta 700 mil visitantes, informó el presidente de la UGRQ, Romualdo Moreno, quien sostuvo que la exposición de ganado lechero es la más importante del país. Explicó que la feria concluirá el 30 de noviembre y contará con la participación de productores que exhibirán más de dos mil ejemplares de distintas especies. La entrada se mantendrá en 100 pesos. (AD 8)

**ANTORCHISTAS ANUNCIAN MOVILIZACIÓN EL 18 DE NOVIEMBRE EN CDMX**
Integrantes del Movimiento Antorchista Nacional anunciaron una movilización para el próximo 18 de noviembre en la Ciudad de México con el objetivo de solicitar la intervención de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para frenar la persecución política contra líderes sociales. (DQ)

## COLUMNAS Y OPINIÓN

**CUARTO DE GUERRA**
**Infiltrados.** No se lo digan al coordinador estatal Santiago Nieto, pero hay varios inquietos sin recato queriendo meterle gol a Morena en su propia casa. Hay al menos cinco aspirantes a coordinadores distritales locales de la Defensa de la Transformación que llevan una playera que no es guinda. Se trata de Paco Cabrera y Gabriela Mancilla que van por el Distrito dos, Salvador Ferruzca y Jhonatan Hernández en el Distrito tres y María Dolores Arteaga en el Distrito 5, quienes pertenecen a Nuevo Rumbo, la asociación política estatal de Connie Herrera… que ya sabemos con quién juega. **Sospechas.** Ojalá que alguna autoridad se dé una vuelta por Ezequiel Montes para ponerle un alto al presidente municipal Iván Reséndiz, quien anda demasiado suelto metiendo las manos en asuntos que ni siquiera son de su jurisdicción, como el de las concesiones de agua para desarrolladores inmobiliarios y hoteleros, un tema que ya es vox populi y que levanta sospechas. **Urgencia.** Cierto o no, ya las investigaciones lo dirán, más vale que alguien revise qué está pasando antes de que el asunto se convierta en escándalo, sobre todo ahora que Reséndiz anda desesperado por conseguir la bendición de Morena para buscar la reelección. Anda haciendo méritos donde nadie lo llamó. (DQ 4)

**ASTERISCOS**
**Justicia pronta**. El Poder Judicial demuestra con hechos que ampliar la capacidad no es retórica. Cinco juzgados penales nuevos, dos especializados en investigación, impulsaron un 36% más de audiencias mensuales en septiembre y octubre, de 848 a mil 149. Más de 2 mil 290 audiencias y un 24% más de vinculaciones a proceso evidencian respuesta ágil a la carga. El reconocimiento del magistrado Braulio Guerra Urbiola al esfuerzo de jueces y personal, sumado al anuncio de más salas, marca el camino. La infraestructura y compromiso humano son la base de una justicia pronta. **Puertas abiertas**. Gerardo Cuanalo dejó claro que la designación de coordinadores

municipales no le cierra caminos. El director de la AMEQ respeta las reglas del proceso interno y prioriza que los nombrados trabajen bien por Querétaro. Al mismo tiempo, no descarta una diputación, aunque reconoce que no la está buscando. En política, mantener opciones abiertas es tan habitual como prudente, mientras el resto de las candidaturas se definen, Cuanalo apuesta por el éxito colectivo. El mensaje es de lealtad institucional con miras al futuro. (AD 14)

**BAJO RESERVA**

**Álvarez Máynez acompaña este día a Paul Ospital.** En lo que parece un abierto respaldo a las aspiraciones de Paul Ospital, quien es uno de los visibles tiradores naranjas por la candidatura a la gubernatura, hoy estará en Querétaro el dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez. El excandidato presidencial en 2024, nos comentan, será uno de los principales invitados del diputado queretano que estará presentando esta mañana su segundo informe de actividades legislativas. Por lo que se ve, Paul mostrará el músculo al interior de partido, de cara a la designación por la candidatura, la cual también buscan las diputadas Laura Ballesteros, Teresa Calzada y la regidora capitalina, Paulina Aguado. **Vega Carriles releva en el senado a Agustín Dorantes.** Nos cuentan que Agustín Dorantes solicitó licencia este miércoles a su cargo como senador. De inmediato, nos cuentan, su suplente Enrique Vega Carriles, exalcalde de El Marqués, tomó el relevo en el cargo. Don Enrique, durante su toma de protesta, nos refieren estuvo acompañado por el también queretano Ricardo Anaya, quien es el coordinador de los senadores azules. Don Agus, nos refieren, deja el Senado para dedicarse de tiempo completo a su proyecto: encabezar la candidatura del PAN a la alcaldía de Querétaro. Por cierto, nos refieren, que Dorantes se reunirá con miles de panistas del municipio el próximo sábado. Lo hará en un evento que se realizará en el Parque Bicentenario de Querétaro y al cual se espera que también asista Felifer, quien será el candidato del PAN a la gubernatura. (EUQ 2)

**ENTRE CHISMES Y CAMPANAS**

**Recibe gobernador a autoridades chilenas.** El gobernador Mauricio Kuri recibió en el Palacio de la Corregidora a una comitiva diplomática encabezada por el gobernador regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, Jorge Mauricio Flies Añón, y el embajador de la República de Chile en México, Francisco Javier Chahuán Chahuán. En la reunión se abordaron coincidencias en materia de desarrollo sustentable y expresaron interés en prácticas desarrolladas para sectores como las tecnologías de la información, el energético, el turístico y las industrias vitivinícolas. **Nombran en Corregidora a Tania Athié Velasco como secretaria de Control y Evaluación.** Las y los integrantes del Ayuntamiento, así como el presidente municipal de Corregidora, "Chepe" Guerrero, aprobaron, en sesión de cabildo, el nombramiento de Tania Athié Velasco como titular de la Secretaría de Control y Evaluación. Athié Velasco cuenta con una Maestría en Auditoría y Fiscalización Gubernamental y experiencia en el ámbito jurídico de la Administración Pública, donde se ha desempeñado como consejera jurídica. (CQRO 2)

**FUEGO AMIGO**

**El senador Enrique Vega Carriles** acompañado de Ricardo Anaya Cortés y Lupita Murguía Gutiérrez luego de rendir protesta en la Cámara Alta en sustitución de Agustín Dorantes Lámbarri, coordinador del Partido Acción Nacional en el Municipio de Querétaro, Nueva medalla para el "Sheriffe". (PA)

**POLÍTICA CONFIDENCIAL**

**Informe**. El diputado Paul Ospital dará su informe de labores, en donde nos aseguran, resaltará que es el más productivo de toda la Legislatura. Se espera a la plana mayor de Movimiento Ciudadano en Querétaro para cobijar al legislador, entre ellos el presidente del partido, Jorge Álvarez Máynez. Paul mantiene su vela prendida por alguna candidatura en 2027. Ya se verán las cifras alegres de una legislatura que, en los números, parece reumática, pues

no avanza. **Espaldarazo**. Mauricio Kuri volvió a expresar su confianza en el Ejército Mexicano para cumplir con la entrega del Tren México-Querétaro. Durante su visita a San Juan del Río, donde reconoció el trabajo de los ingenieros militares. Este respaldo llega en un momento en que la obra acumula inquietudes ciudadanas por sus efectos en la movilidad y por la información sobre sus avances. Sin embargo, el proyecto avanza y todo indica que el mandatario se subirá al tren junto a la presidenta, al menos en uno de los tramos. **Ciencia**. El Centro Educativo y Cultural Manuel Gómez Morín se convirtió esta semana en punto de encuentro para la ciencia y la tecnología. Del 10 al 14 de noviembre se realiza la Feria de Ciencias Querétaro 2026, con la participación de 45 espacios de exhibición en los que universidades y centros de investigación presentan proyectos, prototipos y demostraciones. La apuesta es acercar estos temas a niñas, niños y jóvenes, pero también al público en general. **Feria**. El día de hoy arranca la Feria Internacional Ganadera 2026. Hay una gran expectativa, como cada año. La apuesta es grande y, a pesar de las críticas y comparaciones con las ferias de otros estados, la respuesta del público ha sido favorable. En esta ocasión se implementaron algunos cambios enfocados directamente en el tema económico. Veremos si les funciona. (P 2)

**EXPEDIENTE Q | AUTONOMÍA**

Por Adán Olvera

La propuesta de Morena para reconocer la autonomía progresiva de los jóvenes en Querétaro necesita una explicación más larga y que nos adentremos en el tema de una manera más seria. Escuchar a los adolescentes y tomar en cuenta sus opiniones es necesario de manera irrefutable, pero los diputados deben precisar qué decisiones podrán tomar por su cuenta y en cuáles seguirá siendo necesaria la autorización de sus padres. En Estados Unidos esto depende de cada estado, hay leyes que permiten a los menores recibir determinados servicios médicos sin permiso de sus padres; eso no les da libertad para autorizar cualquier tratamiento ni los vuelve independientes. También existe la emancipación, que es un procedimiento distinto y supone responsabilidades, como hacerse cargo de su manutención. En México, la autonomía progresiva ya está reconocida en la legislación federal y la propuesta de Morena busca incorporar expresamente a la ley de juventudes de Querétaro y fortalecer el derecho a opinar y participar. Con lo publicado hasta ahora, no hay elementos para afirmar que un adolescente de 12 años podrá decidir cualquier asunto médico o familiar sin sus padres. Tampoco significa que los padres dejen de proteger y orientar a sus hijos; aquí en Querétaro las condiciones son otras y conforme un menor comprende mejor las consecuencias de sus decisiones, debe tener mayor participación en las decisiones; reconocer esa capacidad no implica exigirle responsabilidades de adulto ni dejarlo a su libre determinación. La comparación con Estados Unidos sirve para pedir precisión: qué puede decidir un menor, a qué edad y quién interviene si hay desacuerdo con sus padres. Los diputados deben responder antes de discutir y aprobar la reforma. Y si la propuesta se concentra en consultas y consejos juveniles, que expliquen cómo van a influir sus opiniones. **De rebote** Las campañas electorales aún no comienzan y ya estamos entrando a la modalidad de judicializar todo y por todo; lo preocupante del asunto es que, con las nuevas instituciones del acordeón, no será muy seguro que la justicia sea implacable y sobre todo dentro de los márgenes de la técnica jurídica. (DQ 6)

**COLUMNA BBQ 15**

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

Confirman: Daniela irá a Tequis por el PAN. Asume Enrique Vega Carriles en el Senado. Marco Malo dejará su cargo en la Capital. Dorantes acompaña a Kuri; ¿y Luis Nava? **-Puerta de la armería- -Contrafuego- El género.** La paridad en las candidaturas trae de cabeza a los dirigentes partidistas, pero en los próximos días y semanas irán conociéndose las decisiones. Por lo pronto le confirmo que Daniela Salgado, la exdiputada y actual secretaria de Cultura del Municipio de Querétaro, será coordinadora -como le llaman ahora- en Tequisquiapan y Verónica Hernández (o Areli Anaya) en Amealco. Con ello el PAN cumplirá el mandato de inscribir mujeres en dos de los cinco

ayuntamientos nunca presididos por ellas. Damos fe. **-Circuito Junípero Serra- La Neta.** A reserva de dar otros nombres, dicen en la mesa 24 del 1810 que Morena irá con mujeres en Colón y Ezequiel Montes; PRI en Tequisquiapan y Ezequiel Montes; Movimiento Ciudadano en Tequisquiapan y Ezequiel Montes. Eso por lo que ve a los cinco municipios en donde nunca se ha elegido una mujer, independientemente de postular en otros para llevar al menos la mitad de las candidatas. Uno de ellos es Querétaro, en donde todos llevarán hombre. El Club de Tobi. **-Plaza del Olmo- Se despide.** Le podemos adelantar que uno de los funcionarios capitalinos que dejará su cargo el mes próximo es Marco Álvarez Malo Labastida, superintendente del Centro Histórico. Lo suyo son las campañas. **-Trinchera- "El Sheriffe".** Enrique Vega Carriles asumió ayer como senador en relevo de Agustín Dorantes Lámbarri, acompañado de los paisanos Ricardo Anaya Cortés y Lupita Murguía. Una medalla más para el exalcalde de El Marqués, único político del país que ha sido electo cuatro veces como presidente municipal. Enhorabuena. **-Roncopollo- Exgarnachas.** Agustín Dorantes, futuro coordinador del PAN en la Capital, junto con su esposa Laura, acompañaron ayer a Car Herrera de Kuri en el Taller "Desarrollo Personal de las Mujeres". Del que ya no hemos sabido nada es del presunto candidato a diputado plurinominal local Luis Nava, quien sería el coordinador de la bancada panista en el próximo Congreso del Estado. ¡Alerta azul! (PA 2)

**RECUPERAR ESPACIOS, CONSTRUIR COMUNIDAD**

Por Valeria Guerrero

En Epigmenio González, he confirmado que recuperar un espacio público va mucho más allá de una intervención física: significa fortalecer los vínculos y la identidad de quienes lo habitan. A través del activismo y la participación comunitaria, hemos intervenido más de 30 espacios educativos, con rehabilitación de instalaciones, pintura y bardas perimetrales, además de gestionar obra pública para distintas escuelas. En la avenida Turmalina, intervenimos más de 350 metros lineales con banquetas, guarniciones y jardineras, recuperando un espacio que representaba un problema de salud pública. En Movimiento Obrero, en el Parque Pathe, realizamos trabajos similares y construimos planchas de piso firme que hoy permiten a las personas adultas mayores realizar ejercicio y convivir. En ambos modelos, el arte urbano ha sido protagonista. Los murales no solo mejoran el entorno; generan identidad, sentido de pertenencia y solidaridad. Cuando una comunidad participa en la recuperación de sus espacios, también encuentra motivos para apropiarse de ellos, cuidarlos y mantenerlos vivos. Esto exige también una reflexión desde el servicio público: debemos ser más abiertos para entender que las comunidades tienen sus propias formas de organización, comunicación y diálogo. Nuestro papel no es imponer dinámicas, sino acercarnos con respeto, tolerancia y disposición para acompañar sus procesos. (AD 2)

**ARMANDO, UN CIUDADANO EN MOVIMIENTO | MUCHA FIESTA, POCOS TURISTAS**

Por Armando Rivera

El turismo queretano comienza a perder brillo, aunque el Gobierno municipal parece no estar enterado. Según DataTur, la ocupación hotelera de la capital cayó de 60.2% en 2024 a 57.9% en 2025, y los reportes de 2026 van en la misma línea de decadencia. Mientras tanto, el Ayuntamiento presume festivales, eventos multitudinarios y derramas económicas millonarias. Si por número de fotografías, discursos y celebraciones se midiera el éxito turístico, Querétaro estaría rompiendo récords, pero la realidad se refleja en la gente, que cada día ve más apretada su economía, porque el turismo lleva un efecto en cadena y afecta a todos por igual. Hoy vemos menos habitaciones ocupadas, lo cual significa menor actividad potencial para restaurantes, comercios, transportistas y prestadores de servicios. Eso debería preocupar a un Gobierno cuya responsabilidad es impulsar la economía local. Resulta difícil justificar tanta autopromoción cuando los indicadores turísticos muestran retrocesos. Hacen falta resultados medibles, no más boletines triunfalistas. P. D. Según el Monitor de Promesas de Campaña, el Gobierno municipal solo

contempla impulsar el tianguis de La Cruz para fortalecer el turismo. ¿Eso representa a todo el sector? Querétaro merece visión, no inmovilismo. (AD 14)

**PEDRO Y LOS LOBOS... | EL "MODELO KURI" QUE RECONSTRUYÓ LA SEGURIDAD**

Por Pedro Pablo Tejada

Diez asesinados. Trece heridos. Una ciudad conmocionada. El 9 de noviembre de 2024, la masacre del bar *Los Cantaritos* sacudió a Querétaro y puso a prueba uno de sus mayores patrimonios: la seguridad. Ese año, la percepción de inseguridad en la capital pasó de 38.3% en septiembre a 66.1% en diciembre. El crimen organizado había golpeado brutalmente la tranquilidad de los queretanos. Dos años después, el intenso trabajo de reconstrucción le da la vuelta a la percepción. La inseguridad percibida cayó a 26.8%: una reducción de 39.3 puntos porcentuales. Querétaro alcanzó el segundo lugar entre las capitales con mejor percepción de seguridad. ¿Cómo se reconstruyó la confianza después de semejante tragedia? Mauricio Kuri respondió con decisiones, coordinación institucional y una estrategia convertida en política permanente: Sinergia por Querétaro, que hoy es un ejemplo nacional. No solamente aumentó la presencia, capacitación y certificación policial. Se articularon el Poder Judicial, la Fiscalía, POES, corporaciones municipales y autoridades federales. Inteligencia compartida, investigaciones, cateos simultáneos y detenciones. Los resultados dimensionan la operación. Entre enero de 2025 y agosto de 2026, Sinergia reportó 3 mil 328 cateos, mil 685 detenidos, 760 armas aseguradas y 36 mil dosis de narcóticos decomisadas. La Fiscalía incrementó 70% las carpetas judicializadas y 49% las vinculaciones a proceso, comparando enero-julio de 2025 con 2026. Las víctimas de homicidio disminuyeron de 118 a 77 entre enero-julio de 2024 y el mismo periodo de 2026: 35% menos. La POES, con Iovan Pérez al mando, pasó del lugar 23 nacional en confianza ciudadana, en 2022, al segundo en 2026, con 83.1%. También alcanzó el cuarto lugar en desempeño efectivo, con 82.1%. Fuera de Querétaro, el contraste nacional es dramático. Según la ENVIPE 2026 del Inegi, Querétaro registra 44.6% de percepción estatal de inseguridad, frente al 74% nacional. De las 23 entidades gobernadas por Morena, 22 presentan porcentajes superiores al queretano. Estado de México registra 90%; Morelos, 88.7%; Tabasco, 87.6%; Puebla, 82.4%, y Sinaloa, 81.3%. Yucatán constituye la excepción. Querétaro redujo su percepción estatal de inseguridad 12.5 puntos entre 2025 y 2026. Kuri coordinó instituciones, fortaleció investigaciones y consolidó una operación de Estado con resultados medibles, aunque persisten desafíos delictivos. Ese modelo construyó una respuesta institucional que, dos años después de la tragedia, permite contar una historia exitosa: la de un Querétaro que recuperó la seguridad y confianza, en sus instituciones de justicia. (EUQ 10)

**FUENTE DE EL MARQUÉS | DESCANSO OBLIGATORIO EL 12 DE DICIEMBRE**

Por Juan Antonio del Agua

La Gaceta Parlamentaria publicó ayer la iniciativa de reforma al artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo, presentada por el diputado de Morena Antonio Lorenzo Castro Villarreal, para establecer el 12 de diciembre como Día de la Cultura Cívica y la Solidaridad Nacional, de descanso obligatorio. ¿Por qué no se atreve a decir que es el Día de la Santísima Virgen de Guadalupe? Agua de la Villa para el diputado de la Capilla. (PA)

| PERIÓDICOS | |
|---|---|
| **AD:** AD QUERÉTARO | **ESSJR:** EL SOL DE SAN JUAN |
| **CQRO:** CÓDIGO QRO | **EUQ:** EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO |
| **DQ:** DIARIO DE QUERÉTARO | **N:** NOTICIAS |
| **PA:** PLAZA DE ARMAS | **P**: PUBLIMETRO |



**EL IEEQ** llevó a cabo una reunión de trabajo con representantes de partidos para prevenir, atender, sancionar, reparar y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género.

# Capacita IEEQ a partidos sobre violencia política contra las mujeres

Noticias

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) llevó a cabo una reunión de trabajo con representantes de partidos políticos para prevenir, atender, sancionar, reparar y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género (VPMRG) al interior de las organizaciones partidistas.

En las instalaciones del Instituto, la consejera presidenta, Grisel Muñiz Rodríguez, señaló que la violencia política hacia las mujeres limita su participación política y afecta a la democracia.

"Refrendamos el compromiso del Instituto de seguir sumando para que la democracia sea paritaria, real y libre de todo tipo de violencia hacia las mujeres; ustedes serán el reflejo al interior de sus fuerzas políticas de que se puede hacer una política diferente y en Querétaro esperamos que así sea". expresó

La consejera electoral Martha Paola Carbajal Zamudio destacó que, en el marco del Proceso Electoral Local 2026-2027, es fundamental que el Instituto trabaje con los partidos para generar las condiciones necesarias que permitan a las mujeres ejercer sus derechos político-electorales de manera plena.

"Es un trabajo de corresponsabilidad para construir un entorno en el que las mujeres puedan participar. Logramos la paridad, pero ahí no termina, de nada serviría si en la vida real existen condiciones que obstaculizan el pleno ejercicio de su participación política". dijo.

Durante su intervención, la consejera electoral Violeta Larissa Meza Lavadores indicó que la prevención, la atención, la reparación y la erradicación de la VPMRG debe comenzar en cada estructura partidista.

"Desde el IEEQ reafirmamos nuestra voluntad de acompañar en este camino y de construir de manera conjunta una cultura política donde ninguna mujer tenga que decidir entre su seguridad, integridad y su derecho a participar", afirmó.

En el mismo sentido, la consejera electoral Alma Fabiola Rodríguez Martínez resaltó la importancia de los esfuerzos coordinados en esta materia.

"Como instituciones que laboramos por un mismo fin, la importancia es garantizar que nuestra democracia sea plural, segura, y sobre todo participativa", puntualizó.

El consejero electoral Daniel Dorantes Guerra reconoció el trabajo permanente de la Unidad de Género e Inclusión del Instituto.

"Es muy importante la plática para que, desde una perspectiva conjunta, partidos políticos y autoridad electoral podamos atender este tipo de temáticas y que el proceso electoral pueda desarrollarse sin discursos de odio ni VPMRG".

La capacitación fue impartida por la titular de la Unidad de Género e Inclusión, Militza Yazmín González Carranza, además de las auxiliares de la Unidad, Amisadaí Castañon Pérez y Alejandra Gonzalez Cano. Entre las personas participantes estuvieron la secretaria ejecutiva del Instituto, Noemi Sabino Cabello, así como las representaciones de los partidos políticos: PAN, MC, PVEM, Morena, PT, Partido PAZ y SOMOS.

# Piden diputados del PAN renuncia del consejero Daniel Dorantes

**DIEGO HERNÁNDEZ**
Noticias

La bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso de Querétaro exigió la renuncia de Daniel Dorantes Guerra como consejero del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), al señalar presuntos vínculos laborales con integrantes de la familia Nieto Castillo, entre ellos Santiago Nieto. Los legisladores consideraron que estas relaciones generan dudas sobre su imparcialidad de cara al proceso electoral.

El diputado Enrique Correa Sada expuso los antecedentes laborales del consejero y adelantó que solicitarán al Instituto Nacional Electoral (INE) revisar su trayectoria y hacer públicas las conclusiones de la investigación.

"Después de haber sido develados sus vínculos laborales con la familia Nieto y, sobre todo, con el candidato Santiago Nieto, lo digo de frente: exigimos su renuncia como consejero del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Pedimos al Instituto Nacional Electoral que revise sus antecedentes y haga públicas sus conclusiones", declaró.

Correa Sada señaló que Santiago Nieto Castillo y Dorantes Guerra coincidieron en la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, donde el primero se desempeñaba como magistrado y el segundo como secretario de estudio y cuenta. Posteriormente, también compartieron funciones en la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade).




**EXIGEN DIPUTADOS** renuncia de consejero electoral

Agregó que Dorantes Guerra coincidió con Gabriela Nieto en el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, donde participó como secretario en la elaboración de una sentencia. Asimismo, señaló que María Nieto, cuando se desempeñaba como directora de Educación Cívica y Participación, lo propuso para ocupar una consejería electoral.

Por su parte, el coordinador de la bancada panista, Guillermo Vega Guerrero, consideró poco común que una persona mantenga una trayectoria laboral con distintos integrantes de una misma familia, por lo que cuestionó los antecedentes profesionales del consejero.

Correa Sada aclaró que el PAN mantiene su confianza en el IEEQ como institución, pero no en Dorantes Guerra, por lo que insistió en que debe separarse del cargo.

Las críticas se suman a los señalamientos que el dirigente estatal del PAN, Martín Arango García, realizó durante el inicio del proceso electoral local, cuando advirtió sobre la presencia de integrantes del órgano colegiado con presuntos vínculos con actores políticos.




Foto: Fernando Trejo

**LOS DIPUTADOS** defendieron el actuar de quien fue consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Gerardo Romero Altamirano, ante los señalamientos de la renta del inmueble a un familiar del senador Ricardo Anaya Cortés.

# Piden renuncia de consejero del IEEQ Daniel Dorantes

## Panistas aseguran que tiene vínculos con la familia de Santiago Nieto

**GUALITA JIMÉNEZ**

El grupo parlamentario del Partido Acción Nacional en la LXI Legislatura del estado de Querétaro exigió la renuncia de Daniel Dorantes Guerra, actual consejero del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), por considerar que ha tenido vínculos laborales con miembros de la familia Nieto Castillo.

Y es que argumentaron que, en el 2012, cuando el actual coordinador estatal de la Defensa de los Comités de la Cuarta Transformación, Santiago Nieto Castillo, era magistrado de la sala regional Toluca del Tribunal Electoral Federal, Daniel Dorantes era su secretario de estudio. Asimismo, en el 2015, Dorantes también aparece como secretario de una sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, cuya magistrada fue Gabriela Nieto; y en el 2016 volvieron a coincidir Santiago Nieto y Daniel Dorantes, encabezando en la FEPADE, donde Dorantes dirigía la oficina de apertura de atención a víctimas de dicha fiscalía. Asimismo, en el 2023, María Nieto era directora ejecutiva de educación cívica y participación, donde propuso a Dorantes Guerra como consejero electoral.

En este sentido, el coordinador de la bancada, Guillermo Vega Guerrero, indicó solicitaron al Instituto Nacional Electoral (INE) revisar si no existe un conflicto de intereses, y que se aclare su relación laboral y antecedentes con el morenista, además de alguna vinculación con el partido.

"No vamos a quitar el renglón, a menos que haya alguna exposición pública coherente, congruente, transparente de Daniel Dorantes, pues donde también él se defienda y diga, que también él hable y que rompa con cualquier mito que haya al respecto. El Consejo General del INE sí tiene facultades para en casos en los cuales esté comprometida la independencia, la probidad o la actuación por conflicto de interés (...). Es un abogado brillante, y eso es también lo que nos preocupa, de que sí está ahí no es uno más, es alguien que conoce las entrañas y que puede intentar generar acciones visibles o invisibles contra determinados intereses", sostuvo.

Asimismo, defendieron el actuar de quien fue consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Gerardo Romero Altamirano; principalmente, ante los señalamientos de la renta del inmueble a un familiar del senador panista Ricardo Anaya Cortés.

Vega Guerrero indicó que quien designó el cambio de sede desde 2011 fue quien presidía en ese entonces, José Vidal Uribe Concha, actual asesor legislativo del diputado Morenista, Ulises Gómez de la Rosa.

**El dato**

Se cuestionó si el consejero ha avisado formalmente sobre sus relaciones profesionales con la familia Nieto y si ha establecido mecanismos para excusarse de participar en decisiones que pudieran involucrar a alguno de sus integrantes




Enrique Correa pidió al INE determinar si existe un conflicto de interés rumbo a las elecciones de 2027. FOTO: ESPECIAL

# EXIGE PAN RENUNCIA DEL CONSEJERO ELECTORAL DEL IEEQ, DANIEL DORANTES

## El diputado local Enrique Correa Sada expuso los antecedentes laborales de Daniel Dorantes con Santiago Nieto en el Tribunal Electoral federal y en la Fepade

El grupo legislativo del Partido Acción Nacional (PAN) en Querétaro exigió la renuncia del consejero electoral Daniel Dorantes Guerra, al considerar que sus antecedentes laborales con integrantes de la familia Nieto ponen en duda su imparcialidad para participar en la organización del proceso electoral de 2027 en Querétaro.

El diputado local Enrique Correa Sada solicitó al Instituto Nacional Electoral (INE) revisar la trayectoria del consejero y determinar si existe algún conflicto de interés que pudiera comprometer la certeza de las próximas elecciones.

Expuso que, de acuerdo con documentos y antecedentes laborales, Dorantes habría mantenido vínculos profesionales con el coordinador estatal de la Defensa de la Transformación, Santiago Nieto Castillo, y otros integrantes de su familia durante más de 14 años, situación que, dijo, preocupa debido a la responsabilidad que tiene como integrante del órgano electoral.

Como parte de los antecedentes, mencionó que en 2012, cuando Santiago Nieto se desempeñaba como magistrado de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Dorantes trabajaba como secretario de estudio y que participó en la elaboración de proyectos de resolución.

Asimismo, indicó que, en 2015, Dorantes apareció como secretario en una sentencia del Tribunal Electoral del Estado, cuando Gabriela Nieto Castillo era magistrada. Posteriormente, en 2016, volvió a coincidir laboralmente con Santiago Nieto en la entonces Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade). Además, refirió que Dorantes participó como entrevistador en uno de los grupos. */Irán Hernández*

PIDEN DESTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS

# Se confrontan PAN y Morena por consejeros

ARMANDO MANZO

## Santiago Nieto vincula a Gerardo Romero con empresas relacionadas con Taddei; Memo Vega pide renuncie del integrante IEEQ, Daniel Dorantes

Con el proceso electoral ya en camino, morenistas y panistas cruzaron acusaciones sobre consejeros electorales vinculados a ambos partidos, ya que mientras Santiago Nieto acusó a Gerardo Romero Altamirano de haber presidido el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) siendo panista, el diputado Guillermo Vega Guerrero pidió la destitución del consejero Daniel Dorantes Guerra, a quien vinculó laboralmente con el coordinador estatal de los Comités de la Defensa de la 4T y su familia.

"Demandamos la separación temporal del funcionario (Gerardo Romero) mientras se desarrollan las indagatorias pertinentes. En el caso de las empresas de Lithoformas y de Cajas Graf, que fueron contratadas por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro y por la presidencia municipal de Querétaro", indicó Nieto Castillo.

Por su parte, el grupo parlamentario de Acción Nacional, encabezado por Vega Guerrero, pidió la renuncia del consejero del IEEQ, Daniel Dorantes Guerra, así como la investigación de sus antecedentes por parte del Instituto Nacional Electoral (INE) para tener imparcialidad en el proceso electoral 2027.

"Exigimos su renuncia como consejero del IEEQ. Pedimos también al Instituto Nacional Electoral que revise sus antecedentes y haga públicas sus conclusiones. Queremos saber qué medidas se van a tomar para que las decisiones de dicho instituto se adopten con imparcialidad, antes de que llegue la elección de 2027. La confianza en una elección se cuidad desde antes de que la gente llegue a las urnas".

"Por eso estamos pidiendo respuestas hoy, ya que, creemos que sería bastante dañino para el proceso electoral, que personas como Daniel sigan en la institución para garantizar el proceso de 2027", señaló Enrique Correa Sada.

Por su parte, el coordinador de la bancada panista en el Congreso, Guillermo Vega Guerrero, afirmó que ingresarán una petición de investigación ante el IEEQ y el INE para que se investigue su situación actual y así conocer si hay posibilidad o no de un conflicto de intereses.

HUGO ARCINIEGA




**Guillermo** Vega pidió que se e investigue a todos a fondo porque no se puede encubrir a nadie en este gobierno.

**Diputados** del PAN piden renuncia al IEEQ e investigación al consejero Gabriel Dorantes

(DQ 10)

# Notas

# Piden a consejero aclare relación con Santiago Nieto

## Legisladores del PAN exigen la renuncia de Daniel Dorantes al IEEQ y solicitan al INE revisar antecedentes profesionales ligados al morenista

—JAVIER HERNÁNDEZ
—redaccion@eluniversalqro.com.mx

Legisladodres del Partido Acción Nacional exigieron la renuncia de Daniel Dorantes Guerra como consejero del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y pidieron al Instituto Nacional Electoral (INE) que revise si sus antecedentes profesionales con Santiago Nieto Castillo representan un conflicto de interés de cara al proceso de 2027.

"Exigimos su renuncia como consejero del IEEQ y pedimos al INE que revise estos antecedentes y haga pública su conclusión", expresó el diputado Enrique Correa Sada.

El legislador recordó que en 2015 Dorantes figuró en el secretariado de una sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro cuya magistrada ponente fue Gabriela Nieto Castillo. También expuso que, en 2023 María Nieto Castillo, entonces directora ejecutiva de Educación Cívica y Participación del IEEQ, propuso la integración de los grupos que entrevistarían a aspirantes a consejerías distritales y municipales. Dorantes, quien ya era consejero, figuró como entrevistador en uno de esos grupos.

Correa Sada pidió a Dorantes que aclare públicamente si informó al Instituto sobre su relación profesional con Santiago Nieto y en qué casos se apartaría de una decisión que lo involucre.

También llamó a Morena a pronunciarse sobre la solicitud de revisión al INE.



ESPECIAL

El diputado Guillermo Vega Guerrero cuestionó que la independencia del consejero electoral Daniel Dorantes está comprometida.

### PIDEN FIJAR POSTURA

El coordinador del Grupo Legislativo del PAN, Guillermo Vega Guerrero, cuestionó que la independencia del consejero electoral Daniel Dorantes está comprometida, por lo que es importante que fije su postura, y que de cara a Querétaro diga si evidentemente es totalmente independiente a las cuestiones de Santiago Nieto, porque aunque no necesariamente digan que tenga vinculación a Morena, sí a él.

"A ver, si ustedes ven la proyección que hizo el diputado Correa, díganme qué probabilidades en materia estadística hay de que una persona, un mexicano coincida con integrantes de una familia en cuando menos cinco ocasiones en materia laboral. Esto habla de un patrón de amistad, de relación o de que cuando menos le concede una gran capacidad jurídica y que lo están invitando a que se integre; no desconocemos su capacidad, pero me parece que la estadística no miente en este sentido", advirtió el diputado. ●

**ENRIQUE CORREA SADA**
Diputado del PAN

*Dorantes debe aclarar públicamente si informó al Instituto sobre su relación profesional con Santiago Nieto"*

**● El dato**
**En 2015,** Dorantes figuró en el secretariado de una sentencia del TEEQ, cuya magistrada ponente fue Gabriela Nieto.

**(EUQ 10)**

# Notas

# Panistas piden topar predial y evitar nuevos impuestos en 2027

**El diputado Luis Gerardo Ángeles Herrera propuso limitar el aumento del predial para 2027 y descartó la creación de nuevos impuestos. El Congreso pretende aprobar el paquete fiscal a más tardar el 15 de diciembre**

**José Luis Lugo**

En conferencia del grupo parlamentario del PAN en el congreso de Querétaro, el diputado Luis Gerardo Ángeles Herrera planteó limitar el predial en las leyes de ingresos de 2027 y consideró inadecuado crear nuevos impuestos al analizar propuestas municipales.

"Y ahí es donde nosotros estamos solicitando que los prediales vengan topados", declaró el presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto. Reiteró que actualizar los valores catastrales no implica automáticamente pagar más predial.

Sobre nuevos impuestos, dijo que en la comisión aún no reciben propuestas y expresó: "No creo que sea lo adecuado en este momento". Aclaró que la próxima semana se reunirá con responsables de finanzas municipales para analizar las leyes de ingresos.

Cabe recordar que la comisión aprobó las tablas catastrales de los 18 municipios: cinco conservaron valores de 2026 y 13 plantearon ajustes cercanos a la inflación. El predial se determinará en las leyes de ingresos.

Los municipios tienen hasta el 30 de noviembre para presentar sus propuestas.



Foto: Especial

Ángeles Herrera señaló que el Congreso pretende aprobar el paquete fiscal a más tardar el 15 de diciembre.

### Exigen renuncia de consejero del IEEQ

En la misma conferencia, diputados del PAN exigieron la renuncia de Daniel Dorantes Guerra como consejero del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y anunciaron que presentarán un escrito ante el Instituto Nacional Electoral (INE) y el IEEQ para revisar sus antecedentes laborales con la familia Nieto Castillo de cara a 2027.

Enrique Correa Sada señaló que Dorantes Guerra trabajó con Santiago Nieto en el Tribunal Electoral federal en 2012 y en la Fepade en 2016. También expuso coincidencias profesionales con Gabriela y María Nieto Castillo.

Guillermo Vega Guerrero, coordinador panista, cuestionó la independencia del consejero, aunque puntualizó: "No lo acusamos de un delito".

Finalmente, pidió que el consejero emita una postura sobre el tema y que garantice que no existe conflicto de interés.

***Y ahí es donde nosotros estamos solicitando que los prediales vengan topados".***

**Luis Gerardo Ángeles Herrera**
Diputado

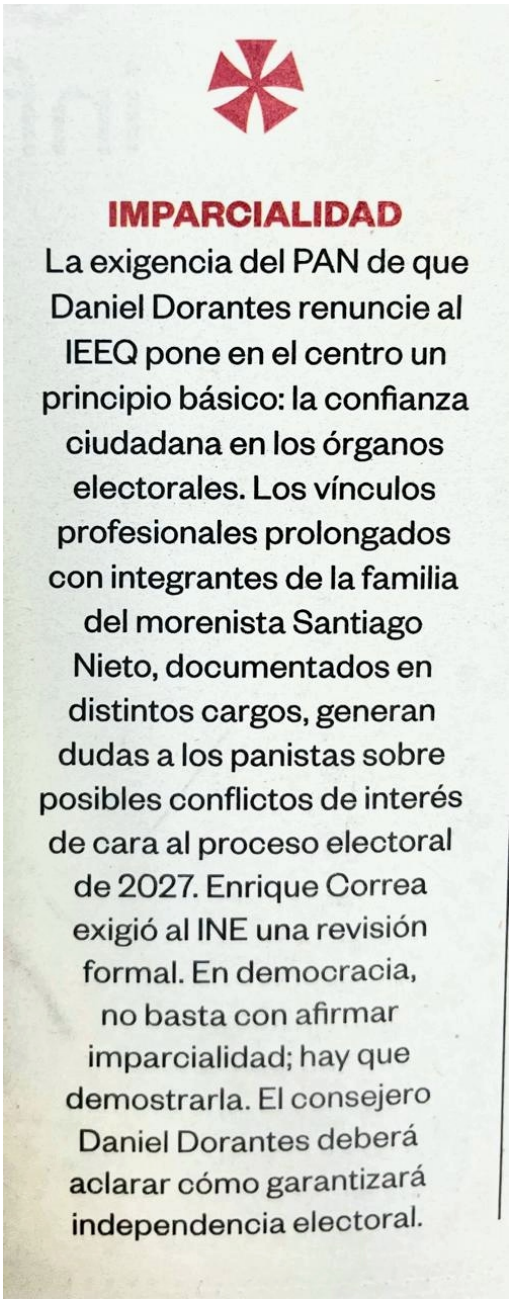


**Ajustes**

La comisión aprobó las tablas catastrales de los 18 municipios: cinco conservaron valores de 2026 y 13 plantearon ajustes cercanos a la inflación.

**(CQRO 4)**

# Notas



**IMPARCIALIDAD**

La exigencia del PAN de que Daniel Dorantes renuncie al IEEQ pone en el centro un principio básico: la confianza ciudadana en los órganos electorales. Los vínculos profesionales prolongados con integrantes de la familia del morenista Santiago Nieto, documentados en distintos cargos, generan dudas a los panistas sobre posibles conflictos de interés de cara al proceso electoral de 2027. Enrique Correa exigió al INE una revisión formal. En democracia, no basta con afirmar imparcialidad; hay que demostrarla. El consejero Daniel Dorantes deberá aclarar cómo garantizará independencia electoral.

**(AD 14)**

# Notas



## Entre chismes y campanas

### Exigen diputados del PAN renuncia de consejero del IEEQ

**Que en rueda de prensa, legisladores** locales del PAN, exigieron la renuncia de Daniel Dorantes Guerra como consejero del IEEQ y pidieron al INE revisar si sus antecedentes profesionales con Santiago Nieto representan un conflicto de interés de cara al proceso electoral de 2027.

**El diputado Enrique Correa explicó** que en 2012 Dorantes fue secretario de Estudio y Cuenta en la ponencia de Santiago Nieto, cuando era magistrado de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; en 2016 coincidieron de nuevo en la FEPADE, donde Nieto encabezaba la fiscalía y Dorantes dirigía el área de Desarrollo Organizacional; en 2015 Dorantes figuró en el secretariado de una sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro cuya magistrada ponente fue Gabriela Nieto Castillo; y, en 2023, María Nieto Castillo, entonces directora ejecutiva de Educación Cívica y Participación del IEEQ, propuso la integración de los grupos que entrevistarían a aspirantes a consejerías distritales y municipales y Dorantes, quien ya era consejero, figuró como entrevistador en uno de esos grupos.

**Y pidió al consejero aclarar si informó** al instituto sobre su relación profesional con Santiago Nieto y en qué casos se apartaría de una decisión que lo involucre. También llamó a Morena a pronunciarse sobre la solicitud de revisión al INE.

**En tanto, Guillermo Vega cuestionó:** "Díganme qué probabilidades en materia estadística hay de que una persona, un mexicano coincida con integrantes de una familia en cuando menos cinco ocasiones en materia laboral. Esto habla de un patrón de amistad, de relación o de que cuando menos le concede una gran capacidad jurídica y que lo están invitando a que se integre (...) no lo acusamos de un delito, pero sí acusamos de que hoy su independencia está comprometida".

**(CQRO 2)**

# Diputado llama al uso íntegro de recursos, pero cuestiona cifras de Morena

**El legislador Guillermo Vega pidió revisar las cifras antes de respaldar los señalamientos, pues dijo que "luego ellos truquean datos o truquean números"**

**José Luis Lugo**

Guillermo Vega Guerrero, coordinador de los diputados del PAN en el Congreso de Querétaro, cuestionó las cifras presentadas por Morena sobre posibles anomalías en el uso de recursos federales de 2025 en Querétaro, pero sostuvo que el dinero destinado a educación debe aplicarse íntegramente.

"Si esto que ellos refieren es verdad, nos sumaremos a la exigencia de que se aplique ese recurso íntegramente en materia de educación", respondió al ser cuestionado sobre la exposición de Santiago Nieto Castillo en el Congreso local.

El legislador pidió revisar las cifras antes de respaldar los señalamientos. "Lo que luego no nos genera mucha confiabilidad es que luego ellos truquean datos o truquean números", expresó. Sin embargo, añadió: "No todo es estar en contra con Morena. Hemos estado con ellos a favor en muchas cosas".

El pasado martes, Nieto Castillo señaló posibles irregularidades en pagos de nómina y compras escolares, con base en informes públicos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Aunque la Contraloría estatal informó el 5 de noviembre que nueve auditorías federales concluyeron sin montos pendientes por aclarar.

Sobre los recursos de 2027, Vega Guerrero consideró necesario aumentar el presupuesto del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), la Fiscalía General del Estado y el Poder Judicial, ante las elecciones locales y las necesidades de justicia.

Adelantó que prevé reunirse con responsables de las tres instituciones para conocer sus necesidades. Al tiempo que pidió destinar recursos a policías estatales y municipales, al considerar que la seguridad debe ser una prioridad del presupuesto.

En educación, planteó mantener la inversión en escuelas, además de atender las solicitudes de nuevos planteles. "Sin descuidar, me parece, la inversión en educación que el gobernador ha pedido, que no bajemos el dedo del renglón en tener mejores escuelas", declaró.



Foto: Especial

***"Si esto que ellos refieren es verdad, nos sumaremos a la exigencia de que se aplique ese recurso íntegramente en materia de educación".***

**Guillermo Vega Guerrero**
Diputado

**(CQRO 7)**

# Descarta PAN vulnerar la Ley Electoral tras evento en San Juan

**DIEGO HERNÁNDEZ**
Noticias

Luego de que Santiago Nieto Castillo anunciara que presentará una denuncia por el evento organizado por el Partido Acción Nacional (PAN) en San Juan del Río, donde presuntamente se presentó el denominado Plan Futuro, el diputado local Guillermo Vega Guerrero aseguró que se trató de una actividad dirigida a la militancia y que no hubo ninguna violación a la legislación electoral.

El legislador, quien también fue alcalde de San Juan del Río, atribuyó los señalamientos de Nieto Castillo a la envidia por la asistencia que registró el encuentro. Además, cuestionó su conocimiento de la situación política y social del municipio, pese a ser originario de esta demarcación.

"Yo creo que fue envidia lo que le dio a mi querido Santiago. Decirle a Santiago: San Juan no es tuyo, porque él cree que es de él. En San Juan pocos conocen a Santiago. Sí es de ahí, pero se fue muy chico y en realidad no conoce a fondo lo que pasa en San Juan del Río", declaró.

El evento se realizó durante el fin de semana y contó con la participación de Vega Guerrero, Tania Ruiz, coordinadora del PAN en el municipio, y Felipe Fernando Macías Olvera, responsable del partido en el estado.

A principios de semana, en conferencia de prensa, Santiago Nieto Castillo adelantó que presentaría una denuncia ante las instancias electorales, a través de la representación de Morena ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), al considerar que el encuentro pudo vulnerar la legislación electoral.

Vega Guerrero insistió en que la actividad no tuvo irregularidades y la comparó con las asambleas que realiza Morena. Reconoció que Nieto Castillo está en su derecho de presentar los recursos legales que considere pertinentes y señaló que el PAN esperará el desarrollo del procedimiento.




**GUILLERMO VEGA** defiende el evento del PAN en San Juan.

SERGIO ARTURO VENEGAS ALARCÓN



BBQ 15

# Ya hay 122 procesos sancionadores: IEEQ

- Confirman: Daniela irá a Tequis por el PAN
- Asume Enrique Vega Carriles en el Senado
- Marco Malo dejará su cargo en la Capital
- Dorantes acompaña a Kuri; ¿y Luis Nava?



Foto: Especial

**PLAZA DE ARMAS** El Periódico de Querétaro en la mesa de nuestro Obispo Electo Víctor Alejandro Aguilar Ledesma, en su casa de Celaya, en donde recibió la visita de cortesía del presidente municipal de San José Iturbide, Edgar Manuel Montes.

**-PUERTA DE LA ARMERÍA-**

## Hay tiro.

A casi un mes de haber iniciado el Proceso Electoral Local y a menos de siete de los comicios, hay 122 procesos sancionadores iniciados en el IEEQ, 56 de ellos en trámite y el resto ya remitidos al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro para su resolución.

Imagínese.

La información, plenamente confirmada por PLAZA DE ARMAS en fuentes oficiales, con corte al lunes 9 del presente mes, es un anticipo de lo que vendrá en el 2027 con la disputa entre ocho partidos políticos y posibles candidatos independientes.

Nueve son los temas en el catálogo de hechos denunciados: Violencia política contra las mujeres en razón de género, violencia política en general, omisiones de partidos políticos, promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos, culpa in vigilando (partido político), vulneración a los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad, actos anticipados de precampaña y campaña y, finalmente, vulneración al interés superior a la niñez.

Más los que se acumulen.

Querétaro, ya sabemos es uno de los 17 estados con gubernaturas en juego el 6 de junio de 2027 y sin duda el más apetecido por su importancia política, histórica y económica. Uno de los pocos que no están en poder de la 4T.

Con un padrón de dos millones 35 mil 373 ciudadanos, se elegirá aquí, además de gobernador y seis diputados federales, 25 diputados locales, 18 presidentes municipales, 18 sindicaturas y 148 regidurías.

El proceso 2026/2027 arrancó el pasado 16 de octubre, pero las precampañas serán, oficialmente, del 14 de enero al 12 de febrero. Los servidores públicos que sean candidatos deberán separarse de sus funciones el 7 de marzo.

Entre el 23 y el 27 de marzo se registrarán los aspirantes a la gubernatura y las campañas serán del 4 de abril al 2 de junio, suspendiéndose del 3 al 5 junio. Las fuerzas políticas contendientes son: PAN, PRI, PVEM, Morena, PT, Partido Paz y Somos.

Habrá que ver qué resuelven el IEEQ y TEEQ sobre los 122 procesos sancionadores ya iniciados cuando todavía no arrancan técnicamente las precampañas.

La guerra ya comenzó.

Así de fácil.

Así de difícil.

**-CONTRAFUEGO-**

## El género.

La paridad en las candidaturas trae de cabeza a los dirigentes partidistas, pero en los próximos días y semanas irán conociéndose las decisiones.

Por lo pronto le confirmó que Daniela Salgado, la exdiputada y actual secretaria de Cultura del Municipio de Querétaro, será coordinadora -como le llaman ahora- en Tequisquia-

**-CIRCUITO JUNÍPERO SERRA-**

## La Neta.

A reserva de dar otros nombres, dicen en la mesa 24 del 1810 que Morena irá con mujeres en Colón y Ezequiel Montes; PRI en Tequisquiapan y Ezequiel Montes; Movimiento Ciudadano en Tequisquiapan y Ezequiel Montes.

Eso por lo que ve a los cinco municipios en donde nunca se ha elegido una mujer, independientemente de postular en otros para llevar al menos la mitad de candidatas.

Uno de ellos es Querétaro, en donde todos llevarán hombre.

El Club de Tobi.

**-PLAZA DEL OLMO-**

## Se despide.

Le podemos adelantar que uno de los funcionarios capitalinos que dejará su cargo el mes próximo es Marco Álvarez Malo Labastida, superintendente del Centro Histórico.

Lo suyo son las campañas.

**-TRINCHERA-**

## "El Sheriffe".

Enrique Vega Carriles asumió ayer como senador en relevo de Agustín Dorantes Lámbarri, acompañado de los paisanos Ricardo Anaya Cortés y Lupita Murguía.

Una medalla más para el exalcalde de El Marqués, único político del país que ha sido electo cuatro veces como presidente municipal.

Enhorabuena.

**-RONCOPOLLO-**

## Exgarnachas.

Agustín Dorantes, futuro coordinador del PAN en la Capital, junto con su esposa Laura, acompañaron ayer a Car Herrera de Kuri en el Taller "Desarrollo Personal de las Mujeres".